

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES. DIFERENTES PROPUESTAS EDUCATIVAS

Castilla, Mónica, Sisti, Ana
Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial.
FEEyE - UNCuyo.
caspar@speedy.com.ar

En esta comunicación relatamos el proceso de una investigación que tiene sus comienzos en el período 2003-2005 respecto las estrategias utilizadas para el desarrollo y aprendizaje de las Habilidades Sociales en escuelas de sordos y, que ha continuado en el 2005-2007 ampliando la mirada sobre escuelas de Educación Especial, focalizando en esta segunda parte las propuestas educativas que se han implementado en las diferentes escuelas para el tratamiento de las habilidades sociales.

¿Cuáles objetivos nos guiaron?

Creemos importante hacer referencia a los objetivos que guiaron fundamentalmente esta última parte del proceso:

En primer lugar era necesario: “Identificar las formas en las que se trabajaban las habilidades sociales en las escuelas de educación especial y analizar los supuestos epistemológicos que sustentan dicho trabajo”. Este objetivo se cumplió a partir del análisis de las planificaciones de los docentes y de las observaciones realizadas por el equipo de investigación. A partir de las tareas de transferencia de los resultados del período: 2003-2005, desarrolladas por el equipo, en las escuelas de educación especial, la supervisión de educación especial sugirió que se incorporara el trabajo de habilidades sociales en las planificaciones docentes manteniendo, en general, los supuestos epistemológicos propuestos por el equipo de investigación. Esta situación llevó a que las escuelas seleccionadas estuvieran preocupadas por el tema e implementaran diferentes propuestas para su implementación.

En segundo lugar, debíamos: “Analizar y describir diferentes alternativas didácticas para efectuar un seguimiento y evaluación del trabajo de las habilidades sociales”. Para el cumplimiento de este objetivo el equipo de investigación elaboró diferentes protocolos de evaluación de las habilidades sociales. Una vez que fueron analizados y se llegó a un protocolo consensuado fueron aplicados en las escuelas seleccionadas en dos oportunidades: al inicio del ciclo escolar y a la finalización del mismo. De esta manera fue más sencillo acercarnos a lo que sucedía al interior de cada escuela, más específicamente en las aulas.

En tercer lugar pretendíamos desde el proyecto: “Identificar las estrategias apropiadas para convocar a las familias al trabajo cooperativo con los docentes, en el desarrollo de las habilidades sociales de sus hijos”. A partir de este objetivo surgieron diferentes propuestas para convocar a

los padres al trabajo sobre esta temática en forma conjunta con las escuelas. Algunas de las propuestas fueron proyectos del aula llevados a cabo por un grupo de docentes de la institución, mientras que una de las escuelas optó por su incorporación en el proyecto institucional. (PEI)

Por último, nos quedaba pendiente el propósito de: "Elaborar pautas de trabajo para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales en escuelas especiales, que incluyan a todos los actores educativos, especialmente la familia." Esta sin duda fue una de las metas más difíciles de alcanzar por diferentes motivos. Por un lado, la complejidad y multidimensionalidad del concepto de habilidades sociales, al interior de cada familia, requiere de un análisis y tratamiento muy cuidadoso, ya que cada grupo familiar las entiende en relación con su contexto social y su propia historia. Y por el otro, cada institución educativa presenta diferentes modos de encarar el compromiso con esta temática. A veces se convierte en el desafío de sólo un grupo de docentes, sin demasiado impacto en el resto de la institución y otras es la institución educativa en conjunto que las toma como un proyecto institucional.

¿Qué conceptos teóricos fueron nuestros referentes?

El término competencia social se refiere a "un juicio evaluativo general referente a la calidad o adecuación del comportamiento social de un individuo en un contexto determinado por un agente social del entorno (padre, profesora, otros compañeros) que está en una posición para hacer un juicio informal. Para que una acción sea evaluada como competente, solo necesita ser adecuada no necesita ser excepcional." (Mc Fall, 1982:12).

Las habilidades sociales son las "conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas." (Monjas Casares, 1997:28). Es decir, las habilidades sociales son conductas que se pueden observar, describir y categorizar de acuerdo con determinados criterios. En nuestro trabajo seleccionamos el siguiente grupo de habilidades sociales, que consideramos de fundamental importancia en la educación de los alumnos con discapacidad:

- a) Habilidades de iniciación de la interacción comunicativa
- b) Habilidades para cooperar y compartir
- c) Habilidades relacionadas con la expresión de las emociones y los sentimientos
- d) Habilidades de autoafirmación
- e) Habilidades de resolución de problemas interpersonales

Las dificultades que se pueden observar en estas habilidades pueden tener origen en un déficit de repertorio de habilidades sociales, el alumno no las tiene incorporadas, es decir, que no las ha desarrollado, porque no ha tenido oportunidad de incorporarlas como opciones válidas de interacción. En cambio cuando el déficit es de ejecución, se considera que las dificultades del alumno se presentan al momento de actuar, él sabe cuál es la forma correcta de comportarse pero no la puede poner en práctica. Por ello, es necesaria la evaluación de las habilidades sociales ya que, poder identificar si el origen de las dificultades en las habilidades sociales corresponden a un déficit de repertorio o de ejecución, nos permitirá seleccionar las estrategias adecuadas para la implementación de programas de aprendizaje y desarrollo de éstas, en este caso, en las escuelas de educación especial. (Castilla, M, y equipo 2006)

De acuerdo con Fernández-Ballesteros "...la evaluación es un término más amplio que el correspondiente a la mera aplicación de instrumentos para recoger determinados datos. Evaluar lleva implícito la integración y valoración de la información recogida" (2000:27). Consideramos que evaluar las habilidades sociales en el ámbito educativo, es también un desafío que involucra a los diferentes actores que están atravesados por las discusiones respecto de la evaluación en general y de estas habilidades en particular. Como mencionáramos en párrafos anteriores las escuelas seleccionadas incorporaron las habilidades sociales en diferentes niveles de concreción curricular que desarrollamos brevemente a continuación.

Proyecto institucional PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entendido como la práctica que permite resignificar los fines educativos definidos en el ámbito nacional y jurisdiccional, para concretarlos de acuerdo a las características propias de la escuela. Este involucra a todos los actores de la comunidad educativa: docentes, padres, alumnos y todo aquel que pertenezca y se identifique con la escuela, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Es el PEI quien define la identidad del servicio educativo dado que es la propuesta viable y dinámica que permite progresivamente el desarrollo y desenvolvimiento de los propósitos y de las acciones planificadas con la comunidad educativa. Es posible la elaboración de un PEI a partir del reconocimiento de los comienzos institucionales, se suele confeccionar un registro de esos momentos entre los que se destacan:

- a) **El momento fundacional:** es donde se recupera la historia de la institución, recogiendo la multiplicidad de voces- recuerdos, imágenes a través de sus actores. Para ello, se puede recurrir a los documentos que den cuenta de los comienzos del

establecimiento y a los testigos que puedan relatar lo que ellos vieron, escucharon, les contaron sobre ese momento.

- b) El Ideario:** alude a los principios religiosos, antropológicos, éticos, pedagógicos que rigen en la institución, así como también los ideales, valores y fines que orientan la formación. Este ideario es el que define las características de la escuela y los fines de la institución

Por otro lado es necesario también especificar en el PEI la dimensión administrativo-organizacional. Ésta contempla la descripción de los recursos humanos, y materiales, los espacios de la institución, el funcionamiento de los mismos y los horarios de trabajo. Dentro de esta dimensión, es aconsejable la presentación de un organigrama que hace referencia a la organización de la institución, las autoridades, las comisiones de trabajo, la función que cumple cada miembro y los niveles de decisión con sus responsables.

Existe también una dimensión llamada pedagógico – didáctica, en la que se explicitan las funciones propias de la escuela articuladas alrededor de dos ejes: el epistemológico y el pedagógico didáctico:

a)- eje epistemológico: es el que explicita la mirada que se tiene sobre el fenómeno educativo. Es aquí donde se define, por parte de toda la institución, por ejemplo en relación con el sujeto de la educación especial, si se lo mira desde el modelo del déficit o desde el modelo de la diferencia.

b)- eje pedagógico – didáctico es el eje alrededor del cual cada institución educativa procura brindar una enseñanza adecuada a sus alumnos e intenta garantizar el aprendizaje por parte de los mismos. Para ello cada institución debe especificar en el PEI el perfil de sus alumnos y de sus docentes.

Por último, no debe dejarse de lado la dimensión comunitaria, dado que los alumnos son parte de la comunidad en la que está inserta la institución. En la temática que nos ocupa, la de las habilidades sociales, esta dimensión es la que permite identificar las necesidades y demandas de las familias y del entorno en el que éstas se desenvuelven. Es decir, si se parte de la multidimensionalidad del concepto de habilidades sociales, es imprescindible analizar la comunidad en la que familias y alumnos deben actuar, para poder elaborar así acciones que colaboren con el desarrollo de las habilidades sociales y con ellas una mayor posibilidad de integración social.

Proyectos del aula

Otro de los niveles de concreción curricular son los proyectos del aula que describiremos a continuación. Estos configuran la más clara y definida concreción del PEI . Generalmente es llevado a cabo por un docente o un grupo de ellos, sin involucrar a la totalidad de la comunidad educativa. Surge a partir de una necesidad evidenciada en el grupo de trabajo y a partir de allí, se elabora una propuesta que permita solucionar o actuar en función de dicha dificultad. Posee objetivos, fundamentación de la propuesta y una serie de actividades con su correspondiente evaluación que permite poner en funcionamiento dicho proyecto.

En las escuelas con las que trabajamos, estos proyectos han tenido una especial relevancia, ya que se ha podido plasmar en ellos el trabajo sistemático en relación con el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales de sus alumnos. Muchos de estos proyectos se articulan en estrategias didácticas y actividades específicas para ser llevadas a cabo en el aula, en paseos especiales o bien dentro de la institución con la participación de las familias en eventos escolares.

¿Con quiénes trabajamos?

Trabajamos con dos escuelas de sordos ubicadas en zonas urbanas, y una que atiende a alumnos con discapacidad intelectual que se encuentra ubicada en una zona urbano marginal. Cada una de las escuelas involucradas generó propuestas de trabajo para el trabajo sistemático de las habilidades sociales con diversas características plasmadas en proyectos del aula y proyectos institucionales.

La escuela A es de gestión pública para niños sordos e hipoacúsicos ubicada en la ciudad de Mendoza; en ella se utiliza la lengua oral y la lengua de señas para el desarrollo del currículo de EGB. Sus alumnos provienen generalmente de sectores sociales desfavorecidos. La escuela B es una entidad privada que utiliza la lengua oral y escrita, como medio fundamental de comunicación para lograr la igualdad de oportunidades con sus pares oyentes. Está involucrada en proyectos de integración de alumnos a la escuela común y sus alumnos provienen de familias de clase media. La escuela C , de gestión pública atiende a alumnos con discapacidad intelectual y está ubicada en una zona urbano marginal de la ciudad de Mendoza, sus alumnos provienen de sectores carenciados y socialmente marginados.

¿A través de cuáles actividades recolectamos información?

En esta segunda etapa del proyecto, se realizó un diagnóstico de las habilidades sociales al comienzo del ciclo escolar a través de la aplicación de un protocolo de observación de las mismas. A partir del análisis de las evaluaciones y en conjunto con las docentes involucradas se

elaboró una guía de actividades para desarrollar al interior del aula y dentro de la institución educativa, con el objeto de desarrollar las habilidades sociales mencionadas anteriormente.

Para poder identificar el modo de trabajo, que cada docente interpretó de esta guía de actividades, se realizó un análisis de las planificaciones, en cada una de las escuelas, que se sistematizó a través de la confección de una matriz descriptiva. Del mismo modo se sistematizaron las evaluaciones de las habilidades sociales de los alumnos. Para indagar cuáles estrategias se utilizaban en relación con las familias, se confeccionaron dos pautas de entrevistas: una a docentes involucradas y otra a padres de los niños de la muestra. El objetivo de éstas fue la indagación sobre los motivos, por los cuales los padres concurren a la escuela, por qué razones se los cita, las características de estos encuentros, la participación real de los padres y la deseada por ellos en relación con la escolaridad de su hijo, siempre teniendo como mirada las habilidades sociales, que generalmente son entendidas por los padres como “el buen comportamiento o el mal comportamiento de sus hijos”

a) de los protocolos de evaluación

Los alumnos de la escuela A demuestran un déficit de habilidades sociales sobretodo en las acciones relacionadas con la autonomía y la autodeterminación. Los niños de la muestra, de la escuela B demuestran un buen desarrollo de habilidades sociales, sin embargo se observan numerosas conductas de ampararse tras la figura del adulto, docente o persona conocida, para lograr algunos objetivos. Esto puede indicar que es necesario desarrollar aún más la autonomía y autodeterminación. En tanto que los alumnos de la escuela C presentan tienen desarrollada la autonomía y autodeterminación, pero se observan dificultades en la utilización de las fórmulas conversacionales para iniciar, mantener y finalizar una interacción; para cooperar, compartir actividades y materiales; para ayudar a los otros a hacer las tareas, para expresar correctamente sus emociones y sentimientos; para respetar los turnos de intercambio; para aceptar y cumplir las órdenes y consignas.

b) del análisis de las planificaciones

Es posible afirmar que las escuelas B y C trabajan en forma sistemática en el aula con el desarrollo de habilidades sociales, su inclusión en las planificaciones es exhaustiva y detallada. Es notorio el trabajo en la escuela C, donde aparecen como proyecto específico dentro del aula. Mientras que, de las planificaciones analizadas en la escuela A., se observa que está registrado un trabajo en forma discontinua y las habilidades sociales se trabajan en forma esporádica.

c) de las estrategias implementadas para convocar a las familias

En la escuela A se observa una mínima participación, mientras que en la B y C, en los grupos observados se puede decir que ésta es mayor, aunque en las tres instituciones se realizan numerosos esfuerzos por lograr la participación de las familias en la escuela. Las características del grado de participación de la familia están estrechamente relacionadas con las necesidades del entorno comunitario de la escuela. Sin embargo las dificultades para lograr el compromiso de la familia en el desarrollo de habilidades sociales, en este caso, es común a todo el sistema educativo. Una de las posibles explicaciones, que se desprende de las respuestas de los padres, es que se sienten convocados a la escuela mayoritariamente para tratar temas como “*el trabajar juntos*” generalmente en tareas académicas o bien, para tratar “*normas de convivencia,*” o bien para “*dar a conocer proyectos*” en realidad es posible inferir que desde el carácter de la citación se favorece escasamente la participación de los padres,

Es importante destacar que las habilidades sociales sólo pueden evaluarse y trabajarse en relación con el contexto social en el que se interactúa, por lo tanto los tres proyectos analizados, tienen características que devienen de la particularidad de los alumnos y de los contextos de interacción tanto al interior de las escuelas como en la comunidad educativa en general. Las tres instituciones con las que trabajamos abogan por superar las dificultades en relación con las habilidades sociales considerando los recursos humanos y materiales de los que disponen.

Bibliografía

CASTILLA, M, (2006) Evaluación de habilidades sociales en Educación Especial. Acuerdos y Controversias en CD de las XV Jornadas de la Red Universitaria de Educación Especial "*Sujetos, Condiciones y Contextos en Educación Especial. Lecturas desde el Campo Pedagógico*"

CASTILLA y otros (2006) informe de avance. Aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.

FERNÁNDEZ BALLESTEROS, Rocío (2000) Introducción a la evaluación psicológica I , Salamanca Psicología Pirámide

MCFALL, R. M. (1982). A review and reformulation of the concept of social skills. *Behavioral Assessment*, 4, 1-33.

MONJAS CASARES, M. I., (1997) *Programa de Enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Para niños/as y adolescentes.* 3ª Ed CEPE, Madrid.